

E

Editorial

El mortal mercado del armamento

La trágica muerte de un carabinero exige repensar la ineficaz fiscalización del armamento en la región.

Tres personas con heridas a bala en apenas cinco días en la provincia de Llanquihue. Un carabinero asesinado en el cumplimiento de su deber. Las estadísticas médicas del Hospital de Puerto Montt y del Cesfam de Angelmó documentan cómo la delincuencia ha avanzado. Las calles de Puerto Varas y la capital regional enfrentan una circulación de poder de fuego inaudita. La pregunta ya no recae solo en quién aprieta el gatillo, sino en cómo llega esa munición a las manos del victimario. El imaginario colectivo suele culpar exclusivamente al contrabando transfronterizo. La realidad operativa es más compleja y cercana. El subprefecto en retiro de la PDI, Emilio Garrido, advierte que gran parte de este arsenal posee un origen lícito. “En Chile, el paso de un arma del mercado legal al ilícito ocurre de varias formas, siendo la más recurrente los testaferreros: personas que adquieren un arma legalmente y luego la denuncian como robada o extraviada para venderse a terceros”, explica el especialista. Se trata de un desvío sistemático. Pistolas a foguero adaptadas en talleres clandestinos, alteración de números de serie y robos focalizados alimentan una economía criminal altamente lucrativa. El actual sistema de fiscalización fracasa ante esta maquinaria. La normativa vigente concentra sus esfuerzos burocráticos en auditar al tenedor responsable. El aparato estatal castiga el atraso administrativo del ciudadano honesto, pero carece de agilidad investigativa para detectar las fugas hacia el mercado negro. Las bandas organizadas compran ventajas tácticas y control territorial burlando un cerco institucional que resulta ciego frente a los verdaderos operadores del tráfico urbano. El aumento de penas por porte ilegal pierde eficacia si la persecución omite la cadena de suministro primario. La trágica pérdida del suboficial Javier Figueroa impone acciones que superen la retórica del luto oficial. La macrozona sur requiere con urgencia la creación de una unidad de inteligencia policial especializada. Un escuadrón dedicado de manera exclusiva a rastrear redes de tráfico interno, desbaratar talleres de modificación y auditar con rigor a compradores legales que exhiban patrones sospechosos. La recuperación de la paz depende de anticipar el disparo.